



## Monreal anuncia discusión de reformas de bienestar, vivienda y leyes reglamentarias sobre PJ

**Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, informó que en las próximas semanas se discutirán las reformas constitucionales en materia de bienestar y derecho a la vivienda, así como la reglamentaria de la reforma al Poder Judicial.

Refirió que este fin de semana comenzó la deliberación de las minutas enviadas por el Senado que contienen importantes modificaciones a dos leyes generales: a la del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, y la de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) comentó que este lunes se realizarán dos sesiones del pleno: la primera dedicada a la publicidad de los dictámenes y en la segunda para la deliberación correspondiente, con la posibilidad de que se apruebe ese mismo día.

El diputado de Morena enfatizó que esto responde al esfuerzo por dar celeridad a los procesos legislativos que resultan de alta relevancia en la vida política del país.

### CONTINÚA LA DISCUSIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Adelantó que el 22 y 23 de octubre se discutirán los dictámenes de dos reformas constitucionales de gran trascendencia.

El primero está relacionado con elevar a rango constitucional programas impulsados por el gobierno federal.

Los programas que destacan son las pensiones para adultos mayores, apoyos a campesinos y productores, y becas para estudiantes, con esta reforma se busca garantizar la permanencia de los programas y asegurar que sus beneficios lleguen a nuevas generaciones sin depender de cambios en la administración, puntualizó.

<https://elindependiente.mx/nacional/2024/10/14/monreal-anuncia-discusion-de-reformas-de-bienestar-vivienda-y-leyes-reglamentarias-sobre-pj/>